

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra
2.ª y 3.ª... 0'25... línea.
4.ª... 0'10...
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

Franqueo concertado

Sigue la danza

Mal han quedado los que aseguraban que Gasset no aceptaría la cartera de Fomento, suponiéndole disgustado por el desaire que le han hecho descartándole de la presidencia del Congreso.

Llegóse á suponer que su marcha al campo era un pretexto para que no le obligasen los compromisos á seguir las corrientes del gobierno, y una especie de eliminación de su persona, para sostener su actitud gallarda de hombre desairado; pero los que así enjuiciaban desconocían que el señor Gasset, y por ende la Editorial, lo que perseguían era que no se le eliminase de la combinación, y acaso con esa pretendida marcha se hiciera más fuerza en el ánimo del conde.

Las dificultades porque atraviesa este le llevan cada vez más de cabeza, y la habilidad del interesado y de sus consejeros estaba en saber aprovechar ese estado de la política liberal y de los hombres que la dirigen.

Todo el mundo sabe que el sueño dorado de Gasset, y acaso de muchos otros que están á la sombra del ex-ministro hidráulico, ha sido el ministerio de Fomento, del que salió, como recordarán nuestros lectores, arrojado y deshecho, llevándose por añadidura la maldición de todos los contratistas, que á buen seguro se han echado á temblar, tan pronto hayan leído la noticia.

La verdad es, que el recuerdo que dejó á estos modestos acreedores del Estado no pudo ser más desdichado, ni más perjudicial.

Por eso nos explicamos el espanto que á estas horas tendrán los contratistas y las maldiciones que echarán á Gasset, y al mismo conde, por haber llevado á ese departamento al hombre más nocivo para los intereses de esa honrada clase, que ha pasado por esa cartera desde que se fundó tal ministerio.

Si se sometiese á plebiscito la designación del señor Gasset para la cartera de Fomento es seguro que fuera de los pañaguados que esperan su elevación como el maná que les ha de salvar de muchas tribulaciones, no encontraría ni un solo voto.

De miedo que el conde se mostrará muy ufano de la solución que ha dado á su intrincado asunto; pero el país que es el pagano de la moneda pública que vienen haciendo los liberales, ha recibido su designación con evidente enojo y con muy justificado sobresalto.

Se dirá que esto importa muy poco al conde; porque si hubiera de tenerse en cuenta lo que dice el país, el sería el primero que tendría que salir por pies; pero todo aquello que se tiene en menosprecio, siendo así que es lo que más importa, á no larga fecha suele cobrarse y con creces de los daños que se le ocasionan.

Sigue, pues, la danza si es esto lo que se ha propuesto el conde y sus auxiliares; pero conste que no puede tardarse mucho en la expiación de sus desaires, por aquello de que no hay denda que no se pague, ni plazo que no se cump... la.

Por lo pronto ya están bailando en sus carteras Barroso y Suarez Inclán y éste Dios si bailar, también el mismo conde.

UN CONCIERTO

El concierto anunciado para el próximo domingo en el teatro Ro-

mes, vá á constituir una verdadera solemnidad artística.

Lo mismo los números escogidos que constituyen el programa, que los notables artistas que en él han de tomar parte, harán que guardemos de esta fiesta de arte un agradable recuerdo.

Nuestro paisano, el notabilísimo pianista Antonio Puig, tomará parte en la fiesta interpretando, con el arte y la maestría que sabe hacerlo, números tan delicados como el «Estudio-capricho» de Mendelssohn y las «Gusajiras» de Capellán, en la primera parte; y el precioso vals de «Fausto» de Gounod-Liezt, en la segunda.

El tenor murciano Javier Bojart, á quien hay verdaderos deseos de oír, cantará, en la primera parte: El canto d'amore de «La Walkiria» de Wagner y el racconto de «La Bohème» de Puccini; y en la segunda la romanza de «Carmen» de Bizet y la melodía «Vieni» de Benzi.

El afamado violinista José del Hierro, tan conocido en el mundo del arte y que viene exclusivamente á Murcia para este concierto, tomará parte en él interpretando: una romanza de Svendsen y una habanera de Sarasate en la primera parte; la serenata de Kubelik y una Jota-capricho de la que es autor, en la segunda.

Una nutrida orquesta, que dirigirá nuestro también paisano, el notable y aplaudido maestro Juan Antonio Martínez, interpretará la ópera de «El primer día feliz» del inolvidable Fernández Caballero y una fantasía de «La Tosca» de Puccini.

Los números que corren á cargo de los señores Hierro y Bojart serán acompañados al piano por don Antonio Puig.

Con tan escogido programa interpretado por artistas tan notables como los señores Hierro, Bojart y Puig, no dudamos que el teatro ha de verse brillantísimo en la noche del domingo.

El concierto comenzará á las nueve y media.

Los precios para este concierto son: Platosa y palcos, 10'43 pesetas proscenios y escenarios, 10'43; palcos segundos, 4'84; butacas de patio y anfiteatro platos, 2'60; anfiteatro primero fila primera, 2'13; segunda y tercera, 1'73; delanteras de galería y paraíso, 1; galería, 0'65; entrada general, 0'48; á localidad, 0'78.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

D.ª Josefa Seiquer Camilleri

QUE FALLECIÓ EL 24 DE MAYO DE 1903

DE LA DE SU ESPOSO

DON JOSE RUIZ RUBIO

que falleció el 23 de Febrero de 1906

Y DE LA DE SU HIJA DOÑA DOLORES

que falleció el 27 de Marzo de 1910

(q. e. p. dd.)

Se dirán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce en el altar de Ntra Sra. de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé y Sta. Maria el sábado 25 del corriente.

Sus hijos, hermanos y demas familia,

Solicitan de sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de sus almas.

Murcia 24 de Mayo de 1913

Varios señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El impuesto á cargo del público.

Las aguas del Segura

Otra real orden

Para nosotros esta cuestión es sin duda alguna la más interesante y la que merece la atención más eficaz de las autoridades y de todas las fuerzas vivas de la población.

No hace muchos días nos hacíamos eco de la situación angustiosa de la parte baja del Segura, e donde se ha llegado hasta el extremo de no tener agua ni para los usos de la vida.

Por eso la noticia de que se ha publicado una real orden aclaratoria de la anterior, ha producido la natural ansiedad y el deseo de conocerla en sus detalles y efectos.

Hay puntos en la nueva disposición ministerial que no están suficientemente claros y que justifican el recelo con que ha sido acogida; pero es innegable, que si esos detalles se aclaran y se aclaran en la

forma que reclama la opinión, la actual R. O. constituye un buen paso para conseguir lo que en justicia nos corresponde.

No basta un simple análisis para formar un juicio exacto del alcance de este nuevo engendro ministerial (pero á fuer de imparciales consignamos que esta nos ha producido mejor efecto que la anterior).

Recordamos que la simple lectura de aquella nos hizo salir en ardorosa protesta, habiendo incautos que de buena fe la estimaron como beneficiosa para los intereses generales.

Hoy sin llegar á entusiasrnarnos ni estar de lleno convencidos de su eficacia creemos que esta nueva es un paso que aclarándolo suficientemente puede llevarnos al logro de nuestro deseo.

Esperamos sin embargo oír el juicio de los técnicos y sobre todo de la Junta de Hacendados para formar el juicio definitivo.

Entre tanto lean y comenten á su sabor nuestros lectores la disposición ministerial que dice así:

«Itmo. Sr. Director general de Obras públicas.

Dispuesto por real orden de 12 de

REMINGTON

escribe

suma

resta

Viajante: Augusto González, calle Merced, 15.—Murcia

Abril último, que se proceda á una revisión de las concesiones existentes en el cauce del Segura, suspendiendo los aprovechamientos abusivos é incoados, el expediente de caducidad de los que no cumplan sus condiciones, es deber primordial de la Administración que se altere el estado actual de las derivaciones de agua de dicho cauce á pretexto de una mala interpretación de la doctrina que sirve de fundamento á la real orden, y que en esencia se reduce á que, en los aprovechamientos de agua para el riego, la Administración tiene limitada su competencia á que la derivación de una corriente pública se haga en condiciones legales, dejando la distribución á los usuarios con arreglo á las necesidades de los cultivos: consecuencia de esto es que no puedan prohibirse de una manera general la apertura de nuevos cauces, la instalación de motores en acequias particulares, etc., pero sin perder de vista que esa libertad de distribución supone de manera ineludible la legalidad de la derivación hasta el punto de ser ambas necesariamente coexistentes.

Por eso, en cuanto á los aprovechamientos actuales, la real orden de 12 de Abril pasado prohíbe que funcionen los aparatos elevadores de agua instalados en corrientes públicas sin la debida autorización, y los instalados en acequias particulares se someterán á la revisión general que se ordene; pero mientras esto se verifica hay que procurar que no se alteren las condiciones actuales, y como consta de ciencia cierta que se están preparando ins-

talaciones de nuevos motores en la cuenca del Segura.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se prohiba cualquier modificación en los regadíos del Segura que signifique aumento de volumen en el agua derivada de una corriente pública, pero quedando en libertad las entidades ó particulares que justifiquen el volumen de agua á que tenga derecho y establezcan en sus tomas los módulos correspondientes de hacer la distribución como convenga á sus intereses, con ó sin elevación de aguas.

De real orden participo á V. I. á los efectos oportunos.

Dios guarde á V. I. muchos años.—20 Mayo de 1913.—Villanueva.»

LA NARANJA REVISTA DEL MERCADO

Murcia. Hoy hemos celebrado la venta de los cargamentos de los vapores «Pelayo» y «Pallas» con un total de 7.500 medias cajas. — Los dos vapores han entregado la fruta en buena condición, la mayor parte de las cajas de naranja de común.

Lo mismo que ocurrió en la subasta anterior de fruta murciana, se ha repetido hoy, esto es, que la animación era muy grande para esta naranja, por la ventaja que lleva la fruta de procedencia murciana ante la valenciana en la actualidad, siendo la primera de excelente calidad, en tanto que la naranja de Valencia, fruta blanca, está ya toda cansada, incluso la mejor y por el contrario se presenta la fruta murciana de las procedencias de Totana y Alhama en excelentes condiciones, con brillo vivo en la piel, fruta fresca y bonita, que está ahora en su completo apogeo.

Los precios demuestran una nueva mejora de M. 1.— á 2.— para la fruta blanca y por lo menos de M. 2.— también en conjunto para la naranja sangrina.

Han llegado también algunas partidas regulares de naranja de la clase Borna, que han interesado mucho á los compradores austriacos y rusos, por ser pequeños los arribos de la misma clase de fruta de Italia, contrario á otros años y además de calidad bastante inferior á las Borna murcianas.

Cotizamos como sigue:

Naranja común

200 de M. 3.25 á 9.75.
200 largas de id. 9.— á 12.—
300 largas de id. 8.75 á 11.50.
300 extra largas de id. 10.25 á 13.75.
300 extra extra largas de id. 10.25 á 14.25.

Yo quedé perplejo sin acabar de comprender, y respondí: «¡No puede ser!—Los desconocidos se encogieron de hombros y replicaron:—Esa tan cierto le que os desimos que su cadáver está ahí, en ese coche, y que ahora mismo vais á hacernos el favor de ayudarnos á transportarlo á su lecho.—Luego me preguntaron si el general era casado. Yo les respondí afirmativamente, y entonces quisieron saber si os habíais acostado. Les dije que no, que estabais levantada y que esperabais al general. Entonces dijeron que tal vez esto fuera mejor, que subiéramos el cuerpo, sin hacer ruido, y que después les llevaría á presencia de la señora... Así lo hicimos, y no sé nada más.

Mientras hablaba el asistente, las pálidas mejillas de Isabel habían ido poniéndose rojas.

—¿Esos es todo lo que os han dicho?—replicó.

—Sí, señora.

La infortunada hizo un gesto de dolor.

—Este este es el mundo—dijo con desesperado acento. ¡Se bate un hombre, muere, y sus amigos, sus testigos, aquellos mismos que quizá le han hecho batirse, creen haber cumplido con su deber con llevar el cadáver del desgraciado á su casa... Llegan al amanecer, sacan del coche el cuerpo de la víctima y se lo entregan á

Y esperaron respetuosamente una contestación... pero Isabel no respondió.

—Por mi parte, señora—añadió entonces el que había hablado el último,—estaré siempre á sus órdenes; he aquí mi tarjeta.

Y depositando en efecto una tarjeta en la chancera, hizo una seña á su compañero y los dos se retiraron silenciosamente, sin que nadie pensase en detenerlos.

La generala se había arrodillado junto al lecho y tenía la frente apoyada en una de las rígidas manos del cadáver.

—¡Pedro!—decía.—¡Pedro! ¡perdóname! ¡Mas muerto por mí... ¡Por mí que te amaba tanto! Preveías sin duda este horrible fin el día en que me propusiste que marchásemos á Gloriere... ¡Y yo, insensate, he abusado de tu excesivo amor para traer te aquí, contra tu voluntad, en medio de tus enemigos...

Era tan desgarradora la expresión de su dolor, que Krauss que permanecía cerca de la puerta, transido de pena, tuvo miedo y se acercó.

Isabel ni siquiera volvió la cabeza y, ensimismada en su dolor, continuó:

—En Gloriere nos esperaba la diche... aquí la muerte horrible... ¡Pero yo sé cuál es mi deber, mi Pedro adorado! ¡En la muerte como en la vi-

talle, Centí, Campos, Archena, Mu- la, Cotillas, Alguazas, Melina, Plego, Lerquí, Bullas, Albudefite, Jumilla, Yecla, La Unión, Caravaca, Calasparra y Cehegín.

Sin reclamación
La alcaldía de La Unión participa que no se han presentado reclamaciones contra la petición de don Jaime Corie, para instalar un embarcadero en el puerto de Portmán.

Salvajismo
La guardia civil de La Unión ha detenido a Francisco Sánchez López; de 23 años, casado y jornalero, por apalear bárbaramente al niño de 10 años, Francisco Villegas Martín.

Vigilantes
La Dirección general de Seguridad, ha dispuesto que el vigilante electo para esta provincia don Manuel Sánchez Arroyo, pase a prestar servicio a la provincia de Málaga y el destinado a Málaga don José Hernández Martínez, venga a la de Murcia.

Pistola
Los guardias de seguridad números 29 y 58, ha ocupado una pistola a Juan Hernández Torralba, de 18 años, por usarla sin tener licencia para ello.

BOLETIN RELIGIOSO
MAYO 1913
SABADO XXIV

San Torcuato y Santa Susana virgen y mártir.
VELA Y ALUMBRADO
Día 24.—En Madre de Dios por don Zacarías Perez y doña Purificación Zacarías.
Día 25.—En la Catedral por los difuntos del Clero Catedral.

Consejo en Palacio
(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.
Se ha verificado el Consejo en Palacio. Asistió Barroso. Romanones hizo el acostumbrado discurso sobre política exterior e interior. Trató de la apertura de las Cortes y de la situación de los partidos políticos. La apertura de las Cortes constituye la cuarta etapa del Gobierno. Las sesiones durarán hasta mediados de Julio.

Gasset, ministro
(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.
Mañana se firmará el decreto nombrando a Gasset ministro de Fomento. Se posesionará mañana Romanones de Gracia y Justicia y Gasset de Fomento.

El debate Político
(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.
Según el jefe del gobierno el debate político comenzará el lunes en el Senado por la interpelación de Polo y Peyrolón. En el Congreso no se celebrará sesión porque antes hay que elegir la Mesa.

Los Toisones de Oro
(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.
Mañana se firmarán los Toisones vacantes. Weyler ha declinado el honor. A García Prieto se ha firmado la grandeza de España.

El conflicto de Riotinto
(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.
Hablado Alba del conflicto de Riotinto quitó importancia al mismo. El gobierno dijo hará justicia y satisfará las aspiraciones obreras si son fundadas y razonables; evitando que ocurran desórdenes.

Recogiendo los papeles
(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.
Barroso estuvo en el ministerio de Gracia Justicia recogiendo los papeles.

La situación política
(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.
Romanones hablando de la situación política ha dicho que Barroso ha presentado la dimisión de su cargo. Si insiste, añadió, me encargaré yo de la cartera de Gracia y Justicia. También dijo que había convenido con Montero declarar libre la cuestión de las Mancomunidades para que la mayoría proceda con arreglo a su criterio personal. Ya dije que el proyecto era compromiso del gobierno, no del partido liberal.

EL CADAVER DE JALON
(Por telégrafo)

23.—A las 3'15 t.
La noticia del día la constituye el hallazgo del esqueleto de Jalón. El descubrimiento lo ha llevado a cabo el mismo jefe de Seguridad, Sr. Mendez Alanis. Mandó derribar un tabique encontrando emparedado el esqueleto completo con ropas. Está de tal modo mutilado que el trozo mayor es de 15 centímetros pero están todos los huesos y las ropas que llevaba Jalón. Estas han podido ser fácilmente reconocidas. El tabique estaba entre una pared de la Escuela Superior de Guerra y la casa del capitán. El descubrimiento completo del crimen ha motivado una general protesta contra el capitán Sánchez y su hija. El jefe de Seguridad esta recibiendo numerosas felicitaciones por su diligencia y por el acierto en las pesquisas del crimen.

En Gobernación

Mendez Alanis ha estado en Gobernación informando al ministro del descubrimiento del crimen. El ministro le ha felicitado. **Lo que dice Romanones**
También el jefe del gobierno ha felicitado a Mendez Alanis. Hablando del crimen que ha cometido el capitán Sánchez censuró grandemente la conducta del juez que ha incoado el sumario, tachándolo de negligente. Para el jefe de Seguridad ha tenido los más calurosos elogios. **Degradación del capitán**
Parece que está acordado que la degradación del capitán Sánchez revista gran publicidad. Formarase la tropa para que el acto sea ejemplar. **El Juzgado militar**
El capitán general ha estado en Palacio, informando al Rey del descubrimiento del crimen. Manifestó que para evitar desórdenes conviene que el proceso lo instruya el Juzgado militar. Decíase que había prevalecido el criterio del capitán general. **Los comentarios**
Siguen siendo generales los comentarios por el hallazgo del cadáver censurándose la pasividad del juez a quien Mendez Alanis pidió su concurso para ver si podía evitar el crimen. Los militares muestran indignados contra el capitán Sánchez. Hablase de manifestaciones de protesta, a lo cual se opondrá, como es natural, el Gobierno. **Impresión enorme**
23.—A las 10'15 n.
La impresión con motivo del horroroso crimen descubierto es enorme, no hablándose de otra cosa en Madrid. Realmente el desenlace ha superado a la fantasía que los madrile-

ños habían hecho circular en el horrendo crimen realizado por el capitán Sánchez y su hija, en complicidad con los demás hijos y un anciano que vivía en casa de Sánchez.

En la Escuela de Guerra

Los periodistas encamináronse a la Escuela de Guerra para comprobar el rumor del descubrimiento del cadáver. En el camino se encontraron con el general Seguí, jefe de la Escuela, quien confirmó el rumor diciendo: «En efecto se trata de un espantoso caso de salvajismo cuya ferocidad es difícil concebir.» Emparedado en un tabique de la habitación del capitán Sánchez, se ha encontrado el esqueleto de García Jalón, totalmente desprovisto de carne. El criminal o criminales tuvieron espantosa serenidad para despojar de carne los huesos y ciertos, el mayor trozo es de 15 centímetros, indudablemente para hacerlos desaparecer con facilidad. **Información**
Hecha la información por los periodistas, apesar de la reserva que en la Escuela se impuso, resulta lo siguiente: Sabido es el convencimiento que tenía Alanis por los antecedentes del capitán, que este era capaz de cometer el horrendo crimen. La prensa estimulaba estos días a las autoridades a que siguieran esta pista y los periodistas obsesionados por la idea del crimen llegaron a convertirse en verdaderos policías. El hallazgo de restos humanos en la alcantarilla fué un nuevo dato que hizo redoblar los esfuerzos de Alanis. Este para poner las cosas en claro se presentó personalmente en la Escuela de Guerra acompañado de los inspectores Maqueda y Escudero y el agente Blanco. Alanis iba resuelto, según frases suyas, a volver a empezar los trabajos. Los jefes de la Escuela diéronle todas las facilidades que pidió. Alanis interrogó a un pariente de la esposa de Sánchez que vivía en la casa de este con sus hijos. Llamó primero a la hija del capitán de nombre Manolita, después al pariente, que se llama Luis y es bastante anciano y después a los otros hijos de Sánchez. Todas las preguntas de Alanis eran contestadas con el silencio. Después presentáronse los soldados que en unión de los albañiles ejecutaron las obras en casa de Sánchez. Asediados a preguntas confirmaron que las obras realizadas habían sido para tapar un hueco en una pared que se había estropeado. Aseguran que nada vieron e indicaron el sitio de las obras. Era un desván que tenía la entrada por una escalera que daba a la habitación del capitán. El desván es pequeño, guardilla-do y sin muebles. Alanis ordenó que picáranse las paredes. **Indicios gravísimos**
Al comenzar a picar, abajo en la habitación del capitán oyéronse gritos desgarradores. Bajaron desde el desván los policías y encontraron que la hija del capitán, Manolita, se había demudado al oír los golpes en la pared. La chica comprendiendo que el crimen estaba descubierto, fué presa de horrible pánico. **Descubrimiento**
Apenas comenzó a hacerse el agujero en la habitación se notó un hedor nauseabundo que se extendió por todas partes. Alanis acercó la cabeza al agujero y exclamó ¡hemos dado con el cadáver de Jalón! La pared del desván alzáse paralelamente el picadero de la Escuela de Guerra. Entre ambas paredes que están muy próximas queda un espacio que el capitán conocía y aprovechó para depositar el esqueleto de Jalón. Hizo poco se ejecutaron obras y por eso sin duda Sánchez se enteró que había doble pared. **Toda descubierta**
Alanis ordenó a un inspector y a un agente que esperaran en el patio del picadero el resultado de la diligencia. Los albañiles abrieron un boquete taladrando hasta el patio del picadero. Con los primeros casquetes cayeron un chaleco y una americana, manchados de sangre. El inspector Maqueda exclamó. Esta es la ropa de García Jalón. La tela está destrozadísima. Se siguió cavando y cayó un objeto duro. Era un hueso humano atacado por los gusanos y desprovisto de carne.

Esseguida cayó un trozo de espina dorsal, de 15 centímetros. Luego un pie en osqueleto, del que aparecía arrancada la carne y no destruida por putrefacción.

Declaran los albañiles

Los albañiles confesaron que Sánchez les entregó una espuerta con carne, pero que ellos creyeron que eran sobras del rancho y que obedeciendo las órdenes del capitán habían arrojado al pozo. Los poceros buscaron encontrando la carne. **Siguen los hallazgos**
Siguieron las escavaciones y se encontró el sombrero, es flexible, comprado en casa de Arias y pertenece a Jalón. Dentro del sombrero había unos calcetines manchados de sangre. Después se encontró un llavero, varios huesos largos pertenecientes a las piernas y brazos, descarnados y limpios. En otro agujero encontráronse más ropas, trozos de cuero cabelludo y varias prendas de ropa interior, sucias y llenas de sangre. También dos fotografías, una de ellas de mujer y otra de García Jalón en grupo. Ambas llevábalas Jalón en la cartera. También se sacó un martillo, una azuela, un machete y un trozo de cráneo y la cartera de la víctima. Supónese que a Jalón se mató cuando dormía. **El anciano**
Interrogado el anciano que reside en casa del capitán, dijo que no se explicaba la existencia de aquellos restos en la pared. Alanis mandó registrarle y se le encontró un gamelo de puño, que pertenecía a Jalón y 300 pesetas en metálico. Tenía además un portamonedas que supónese era de Jalón. **El Juzgado militar**
El Juzgado militar se encargó de la causa. Inmediatamente detúvose al viejo Luis, a toda la familia del capitán y a los soldados que realizaron las obras. **Los detenidos**
Los militares detenidos son Aurelio Martín y Bernardo Hernández ordenanzas de la Escuela de Guerra. Cabo Julián Rodríguez y soldados Manuel Polo y Juan Andrés. Todos están incomunicados hasta que se les tome declaración. **Agente en peligro**
Cuando llevaban a los detenidos al juzgado, en la calle de Alcalá, frente a la de Cedaceros, el agente López Llanos estuvo a punto de ser agredido por la multitud por parecerse algo al capitán Sánchez. **Otros detalles**
El anciano Luis es padrino de María Luisa, hija de Sánchez. Ahora hacíase suposición sobre si estuvo en secuestro Jalón antes de morir, a lo primero que hizo el capitán fué matarlo. Indudablemente no hubo lucha porque se hubiera oído el ruido y nada sospechó nada. Es lo más probable que mientras dormía lo mataron descuartizándolo después, ya despacio y en varios días. **Cinismo espantoso**
Resultado inconcebible el cinismo espantoso de mostrarse por el capitán y su hija María Luisa haciéndose después vida normal y mostrándose tranquilísimos, como si nada hubieran hecho. **El público**
En los cafés y círculos no se habla de otra cosa. Los periódicos publican extraordinarios que el público arrebató de las manos a los vendedores. Ante los transparentes de los periódicos un gentío inmenso se agolpa leyendo las noticias del crimen. Este es tan monstruoso que no se recuerda otro igual en Madrid. 23.—A las 11'15 n.

El juzgado

El capitán general ha nombrado juez para que instruya la causa al teniente coronel de caballería don José María González Barbaldo y secretario al capitán de la misma arma don Ernesto Villanueva. Mañana se inhibirá el juez civil. **Datos de Sanchez**
El capitán Sanchez disfrutaba de tal manera sus instintos criminales que en la Escuela Superior creíasele un caballero. El destino se lo dieron por recomendación del general Primo de Rivera. Ahora por recomendación de un coronel iba a ser admitido en el Cuerpo de Seguridad. Sánchez tenía relaciones con una

Anterizado por la Comisión general de Seguros en 20 de Julio de 1912.

L'UNION
Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828 85 AÑOS DE EXISTENCIA
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
GARANTIAS
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de francos
Capital social suscrito 10,000,000 Francos
Capital desembolsado 2,500,000 Francos
Reservas según balance de 1911 21,585,000 Francos
Primas a recibir 122,600,000 Francos
Importancia de la Compañía: Capitales asegurados en francos 27,704,291,095 Francos
Primas cobradas en el año 1911: 3,390,812,5 francos
Inspección general para España y Agencia general de Madrid, Puerta del Sol, 3: : : : :
Delegación general para España: Paseo de Colón, 11, Barcelona.
Subdirecciones en todas las provincias.
Subdirectores en la provincia de Murcia: HERRERO y HERNANDEZ ILLAN.
Frenería, núm. 21.

modistilla y fué padrino de boda de un hermano de esta. Con sus hijos se portaba mal. Después de maltratarlos dejábalos varios días sin comer. El novio de su hija Manolita, rompió las relaciones porque Sánchez le amenazó de muerte. En la casa del capitán se jugaba los jueves y sábados. Jalón concurría a estas partidas y en ellas conoció a María Luisa, que sirvió de cabo para atroerlo. También se dice que hace días desaparecieron varios sujetos, jugadores de oficio. **Más noticias**
La cabeza encontrada con los restos de Jalón, en el pozo, pertenecía a una res lanar. Los soldados albañiles confesaron que al realizar la obra en el retrete sacaron tres ó cuatro espuelas de carne, cuya procedencia ignoraban. El capitán Sánchez les rogó reserva dándoles cinco pesetas y ofreciéndoles mayor propina cuando dispusiera de dinero. Mendez Alanis está siendo felicidísimo. Al llegar esta tarde a la Dirección, el personal le ovacionó. Explicó su obsesión fundada en la culpabilidad de Sanchez. Los restos hallados han sido llevados al Laboratorio. El alguacil del juzgado de Chamberí llevó al juzgado los útiles encontrados. Parece que las armas son un martillo, un serrucho y un hacha de cocina, todas manchadas de sangre. Las ropas son un impermeable negro, completamente destrozado, una camisa, una camiseta, calcetines, calzoncillos y una corbata azul. Todas las ropas interiores tienen las iniciales G. J. Los trozos del pantalón, el sombrero flexible y las otras prendas, reconocieron los hermanos y el ana de llaves antigua amante de Jalón. Los soldados albañiles declararon. Confirmaron que los llamó el capitán para desatracar el retrete. Afirmar que sacaron cinco espuelas de escombros y carne putrefacta. El capitán les agradeció mucho el trabajo y después de encargarles la mayor reserva les gratificó con cinco pesetas. Como era carne podrida la arrojaron al pozo. Cuando hablaron los periódicos, tuvieron sospechas, pero no lo denunciaron por tratarse de un superior y por que les parecía mucho crimen. El cabo Julián Rodríguez fue ascendido por el capitán. El cabo y los dos soldados pasaron a prisiones militares en calidad de detenidos e incomunicados.

capitán general solicitando la inhibición. **Dictámenes**
En el laboratorio dictaminaron sobre los restos hallados en las alcantarillas. La piel pertenece a un hombre de avanzada edad. **Versiones**
Parece que los restos descubriéronse cuando ya Alanis se maschaba desesperado. Un soldado se presentó y dijo: «No quiero que se retiren sin orime. Entonces reveló las obras de albañilería hechas en el desván. Allí mismo el hijo del capitán Sánchez contó como sujetaban todos a Jalón para descuartizarle. La espina dorsal se la rompió Sánchez por presión de la rodilla. Toda la familia negaba el crimen. Ayer mismo Manolita, la hija de 12 años lloraba diciendo: «Es una infamia!»

Extracto de conferencias
24—2 m.
El juez Martínez Enriquez, expidió mandamientos para registro domicilios amigos de Sánchez. Anciano Luis Pach, declaró negando toda participación. Parece ser que Jalón fue cloroformizado. María Luisa insiste en que es inocente y que es falso todo cuanto se dice. Los ordenanzas de la Escuela que han sido detenidos parecen muy tranquilos. Demostrábase que Jalón fué asesinado el 24 y emparedado el 26. El crimen cometido a hachazos después de narcotizado Jalón. La cabeza en trozos pequeños fué arrojada al retrete. Jefes de la Escuela sorprendidos. Encargaron a Sánchez muchas veces servicios de confianza. Hicieron ocho días el Cajero cobró 6.000 pesetas que llevó al Banco.

Per falta de espacio suprimimos dos conferencias de asuntos generales de las que lo más importante es la dimisión del Director general de Obras públicas, Zorita; el fallecimiento y entierro en Centa del cabo de la benemérita herido por los moros. Presidió entierro Alfau. En París recibí noticia fallecimiento Emperador Japon, desmentida después, y encontrarse mejor de la pulmonía que padece. En la Cámara francesa sesión bocherosa. Socialistas promovieron debate producir gobierno manifestación comunista. Dieronse vivas y mueras a la «Comune».

Julio Sanchez

El juzgado interrogó al hijo del capitán, Julio Sanchez, de 11 años. Dice que el día 24 vió en su casa a un caballero que era García Jalón; que su papá le estrechó efusivamente la mano y que ambos se metieron en el cuarto del capitán. Julio no volvió a ver al caballero. Otra niña pequeña dice que nada sabía. **A la cárcel**
El Juzgado se trasladó a la cárcel de mujeres. Interrogó a María Luisa. Después marchó a la de hombres interrogando al capitán. **Inhibición**
El Juzgado recibió un oficio del

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
a cargo de

D. Francisco Ayuso Andreu, Médico Forense y de las Beneficencias Provincial y Municipal. Medicina y Cirugia general.—Aplicaciones eléctricas de todas clases.—Modero tratamiento de las afecciones reumáticas.—Baños hidro-eléctricos del Dr. Schme.—Masaje vibratorio.—Termopuntura y duchas de aire caliente y frío. Horas de consulta de tres a cinco todos los días.—Calle de Floridablanca 7 pral. Tip. de EL TIEMPO

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
YALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de
Juan Bernal Gonzalez
ALMAR Depósito; I enoaria, 22 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en
varias Exposiciones con Medallas de oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo
Es ecialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Pidanse en los depósitos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD
y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder
antiséptico. Blanquea la epidermis
en cualquier edad dándole ternura
y transparencia, y colorándola con
ateropelado matiz. Quite todos los
defectos de la piel devolviendo la
lozanía y frescura de la Juventud.
Por 500 de medio litro seis pesetas
Bazar murciano, Murcia y Cartage-
na.

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Tres veces anuales, arrancando de Liverpool y haciendo la escala de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directos para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre. Hacen las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Panamá, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Este servicio para y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos de América y carga con billetes y conabonados éstranos.

Se admiten pasajes para Panamá y Cero con trasbordo en Caracas y para Guayana Francesa y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; arrancando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 3, directamente para Génova, Cádiz, Barcelona y directamente para Montevideo con trasbordo en Cádiz con los vapores de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 18 de cada mes, directamente para Tenerife, Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º asistiendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 20 y saliendo de Cádiz el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y cinco puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 1.º de cada mes y saliendo de Cádiz el 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Línea de México

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 20 y saliendo de Cádiz el 5 y de Cádiz el 7, directamente para México: con escala en Las Palmas y cinco puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de México el 1.º de cada mes y saliendo de Cádiz el 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Este vaporado admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Renuncia en los buques de exportación.—La compañía, hace abonos de 30 por 100 á los buques de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras públicas de 16 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios especiales.—La compañía que de estos servicios tiene establecida la compañía en el campo de trabajo en Ultramar los buques que hacen viajes á los puertos y á la colocación de los artículos en los puertos como ensayos éstranos para los exportadores.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 16. Murcia.

NOTA.—Fue esta fábrica de mosaicos y azulejos con los cementos de La S. de

PIERNAS ARTIFICIALES



Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos.
PESO: UN KILO Y MEDIO.
Las usa el fabricante
Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para torceduras de piernas, encogimiento de tendones, fijeidad y enfermedades de esta índole. Hormas para pies dificultosos. 16
Berna Victoria, 5, YECLA (Murcia).

6 años de éxito creciente EN ESPAÑA

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS



Sin interrupción aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS AL AÑO
CON 10 GALLINAS
Gasto insignificante

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YECLA (Murcia).

Uralita Roviralta

Amorfo y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena
Pídanse precios, muestras y demás informaciones

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1906
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas reconocidas.

PREPARACIONES QUIMICAS Superfosfatos.—Estrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

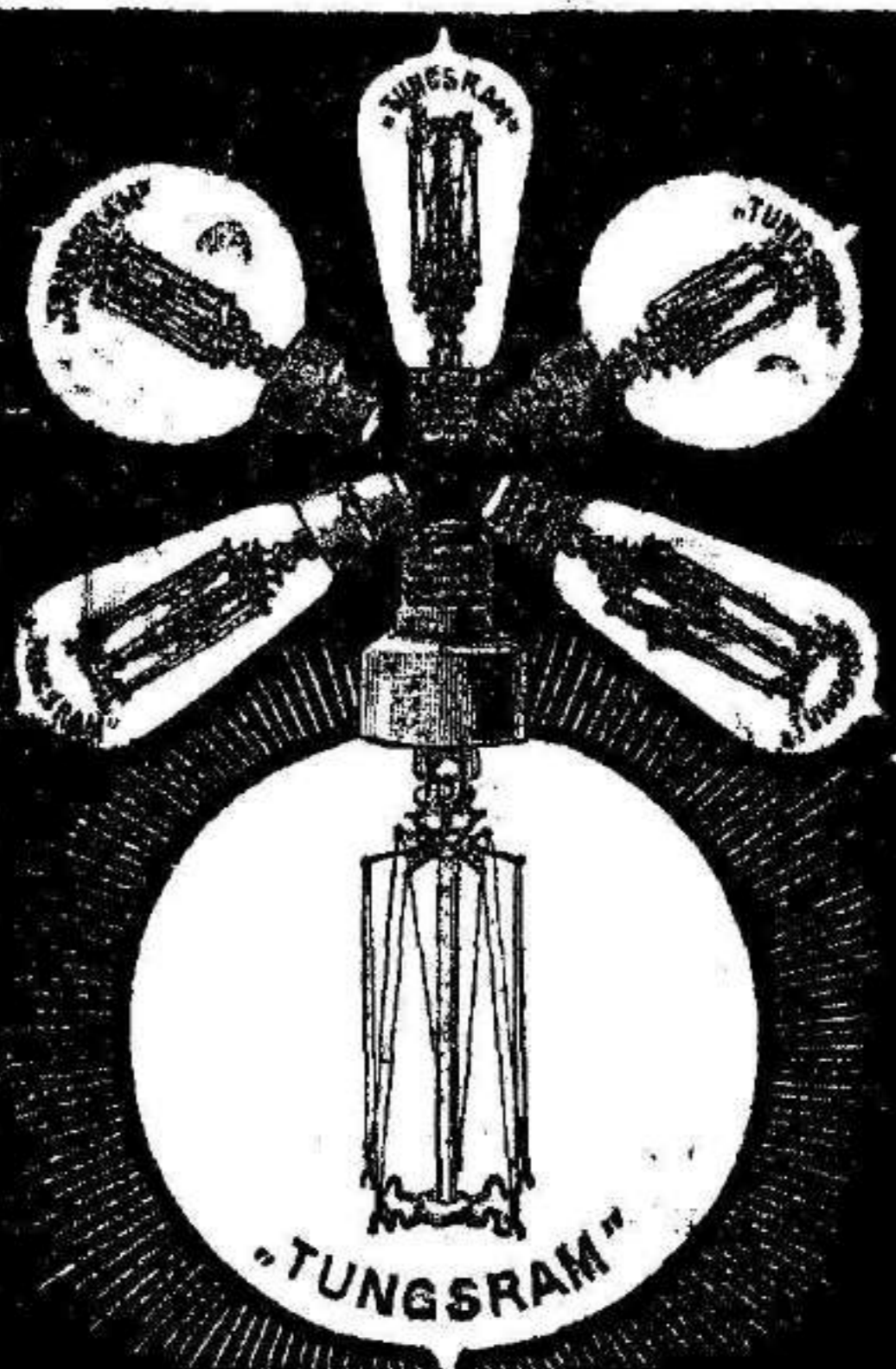
Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Auto importante: Pedido á la Sociedad la Guía práctica especial para las muestras de las mercancías, y recibir a las 24 horas de recibidas para sus análisis. No aceptar sin embargo estas muestras sin haberlas recibidas.

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, MADRID

Depósito de pasaje Apartado, núm. 240.—Dirección de Ultramar y Comercio Exterior de España.—S. 1904



¿BUSCA VD. UNA LAMPARA DE TODA CONFIANZA?

Ahí va la reina de las lámparas económicas la Endapest «TRUNGGRAM» irrompible con hilo elástico. No deje Vd. de probar la Budapest «TRUNGGRAM» pues Probarla es adoptarla 75 por 100 de economía

1 vatio por bujía
Grandes existencias surtidas en lámparas normales e intensivas. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.—SOCIEDAD TUNGSRAM, Montera, 10, Madrid.

Delegación para Murcia y su provincia, D. Antonio Rubio Zamora. 15-12

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1864
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.

Garantías	Ptas.	Cts.
Capital social	5.000.000	00
Reservas técnicas y de garantía	1.500.000	00
Reservas técnicas y de garantía	1.300.000	00
Primas anuales del último ejercicio	2.418.578	12
Sinistros satisfechos	14.015.88	357
Omnifilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.		
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegación en Murcia, don Eduardo Monverde, Santa Teresa 2		

CALVICIE

Higiene y Belleza FOR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZÁLEZ-CONDÉS, 1 MURCIA

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades intestinales como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 2.ª Introducción fácil.—3.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—4.ª Desestimiento completo.—5.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—6.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1,50.
Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 cigarrillos.
Depositarlo en Murcia; Don Antonio Ruiz Seiquer

Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903
1.700 Sres. alumnos—ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA—1.700 Sres. alumnos

Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos é Ingenieros Mecánico-Electricistas.

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
NUEVA ESPECIALIDAD
INGENIEROS AGRICOLAS

Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1908.

Extensas prácticas de Mecánica, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Máquinas agrícolas, Análisis de tierras y abono; y Patología vegetal.

Laboratorio propio para medidas eléctricas.
Este sistema de enseñanza no obliga al alumno á abandonar su residencia habitual.

La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con multitud de señoras Alumnos Licenciados en Ciencias Ingenieros del Estado. Oficiales del ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Dirijirlos: á D. Manuel Negales y Cia.; Peris y Valero M. G., Valencia

Para informes en Murcia, don Joaquín Portero, Sto. Cristo, 5